

DRA MARCELA SUSANA FALERO ALEMAN, T II FOLIO 162, ABOGADA PATRICULADA EN COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA, INTEGRANTE DE LA COMISION DE DISCAPACIDAD DE LA MATANZA.

LA PONENCIA SE REFIERE A LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN.

PARA SER PRESENTADA EN LA COMISION: BARRERAS EN LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIALES Y AUDITIVAS.

La idea de esta ponencia es explicar la necesidad de la implementación de la accesibilidad cognitiva a fin de garantizar la orientación espacial de las personas y anticiparles, en el caso de las personas con autismo, los espacios próximos que se encuentran en la ciudad. La accesibilidad cognitiva puede utilizarse en: • Edificios, calles, parques y medios de transporte. • Documentos, libros, películas y obras de teatro. • Procesos como votar o sacar un libro de la biblioteca. • Apps, webs o electrodomésticos. Y otros. Y beneficiaría a: • Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (TEA) • Personas con enfermedad mental. • Personas que no saben leer. • Personas mayores. • Personas que no conocen el idioma. • Personas despistadas. En resumen, cualquier iniciativa que se lleve a cabo para las personas con discapacidad es útil y positiva para el resto de las personas. PROPUESTA: Implementar los Pictogramas de comunicación aumentativa y alternativa. Han sido creados como alternativas al lenguaje oral, son la palabra de las personas que no pueden comunicarse oralmente y que no tienen lectoescritura. También los usan quienes sí pueden escribir porque agiliza el proceso comunicativo.

Es necesario un aprendizaje para usarlos. NO ESTÁN diseñados para la señalización, las personas que utilizan estos sistemas lo han aprendido en sus terapias o en el hogar Utilizados en el contexto de la accesibilidad cognitiva, son útiles cuando se producen situaciones en las que debería haber comunicación oral persona-persona, pero que, por diferentes circunstancias, no es posible. Aun así, la utilización del pictograma siempre va acompañada del apoyo verbal.

Por otro lado, creemos importante destacar que aquellos espacios que cuenten con información con pictogramas, puedan servir de contención y ayuda para aquellas personas con autismo que se encuentren perdidas en la vía pública. Los carteles servirán de guía para que acudan a esos espacios en situaciones de emergencias hasta que puedan ser atendidos por personal de salud o seguridad- El uso de apoyos visuales es una herramienta, que partiendo de uno de los puntos fuertes de las personas con TEA (su pensamiento visual) nos permite dotarles de unas estrategias y/o herramientas que les permitan anticipar determinados sucesos y ayudarles a comprender que es lo que va a pasar y que se espera de ellos/as.

En este sentido, el Art. 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad expresa: “A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas.

Por todo lo expuesto, la idea de esta ponencia es hacer conocer una herramienta de comunicación que permite que las personas con discapacidad intelectual tengan una libre accesibilidad lo que conlleva a lograr una mayor autonomía.